



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

## PERMISO SIN GOCE DE DIETA

Valparaíso, 10 de mayo de 2023

Señor  
Vlado Mirosevic Verdugo  
Presidente  
Cámara de Diputados  
Presente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicito a US. que me conceda permiso para ausentarme por motivos particulares de las sesiones, por el plazo de medio día (en la tarde), a contar del 10 de mayo de 2023, con el respectivo descuento de la dieta.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL VERIFICADA  
H.D. ALBERTO UNDURRAGA V. J.  
Alberto Undurraga Vicuña

Se requiere que el permiso sea solicitado previamente a la ausencia. Los diputados podrán solicitar permisos para ausentarse de sus labores por motivos particulares hasta 4 días hábiles en el año calendario, sin goce de dieta por el tiempo que dure el permiso (artículo 42, incisos tercero y cuarto, del Reglamento).

